

# ¿Cómo puede beneficiarse mi empresa de los PERTE?



11 de julio de 2023

**WE—GRANT**

# Plataforma de ayudas públicas BANC SABADELL

Desde febrero de 2023, Banc Sabadell y WeGrant mantienen una colaboración para la puesta a disposición de su **plataforma de ayudas públicas** para empresas.

- ✓ BUSCADOR DE AYUDAS (+2000 ayudas/ año)
- ✓ SIMULADORES Y DIAGNÓSTICOS
- ✓ PROBABILIDAD DE ÉXITO
- ✓ NEWSLETTER NOVEDADES

- Dirigida a empresas, pymes, personas autónomas...
- Clientes y no clientes del banco
- Servicio gratuito



<https://ayudasempresas.tufinanziacion.com/>

# Servicios integral de tramitación de ayudas y subvenciones

Realizamos una **gestión integral de cada ayuda**: desde la detección de la ayuda, hasta su tramitación, redacción y justificación total de los fondos.



## Contamos con un equipo de consultores especializados en ayudas e incentivos de I+D

- 01** Equipo con más de **20 años** de experiencia en la captación y gestión de fondos de la UE.
- 02** Tasa de éxito del **80%** en ayudas públicas y programas europeos.
- 03** Equipo de consultores **homologados** por ámbitos temáticos.
- 04** **+400 proyectos** gestionados con éxito y **130 M€** conseguidos en financiación pública
- 05** **Digital Innovation HUB de la UE**: reconocimiento oficial de la UE.

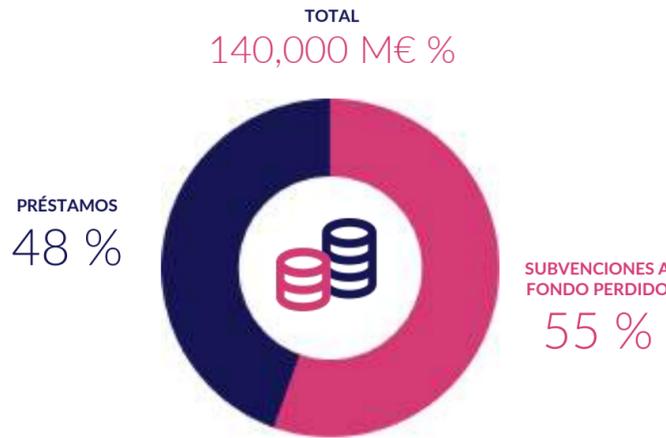


# Next Generation EU

▶ **140.000 M€ ESPAÑA** (2º país receptor)

▶ **72.700 M€ SUBVENCIONES**

▶ **67.300 M€ PRÉSTAMOS**



**LA MAYOR INVERSIÓN PÚBLICA DE LA UE EN ESPAÑA**

# MFP 21-27

▶ **79.500 M€ FONDOS EIE, PAC**

▶ **FONDOS ESTRUCTURALES** (FEDER, FSE+, FEMPA, FEADER) + **PAC** (Política Agrícola Común)

▶ **18.500 M€<sup>1</sup> PROGRAMAS EUROPEOS**

- Horizonte Europa
- Europa Digital
- CTE
- LIFE
- Erasmus+
- Mercado Único
- Otros

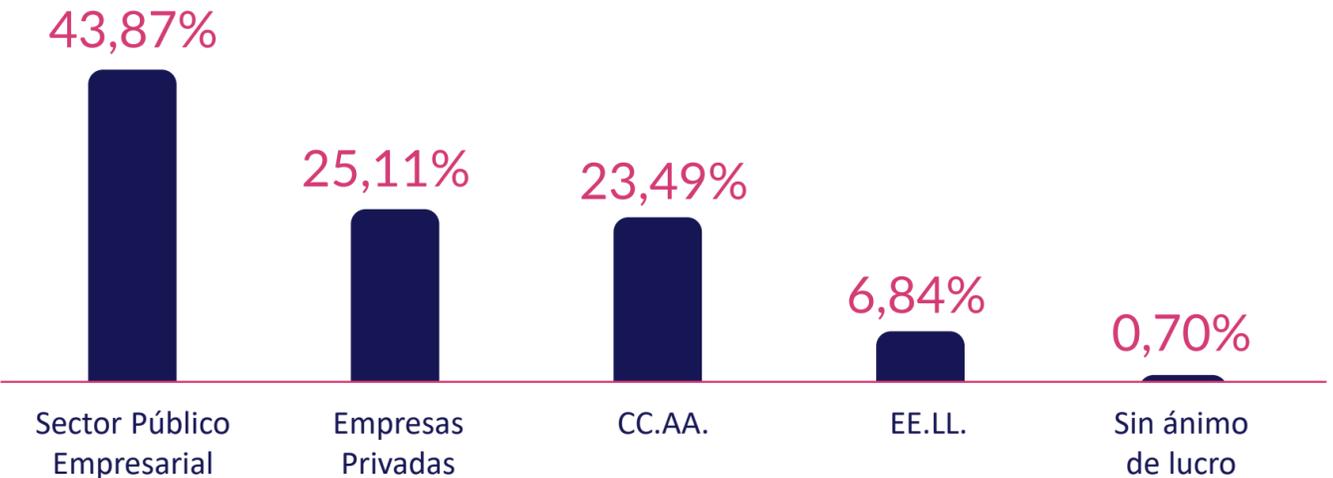
- ✓ Muchos fondos
- ✓ España es muy buen gestor
- ✓ Seguridad en la ejecución

<sup>1</sup>Fuente: Cálculos propios sobre la base del 10% de los fondos para España en UE-27.

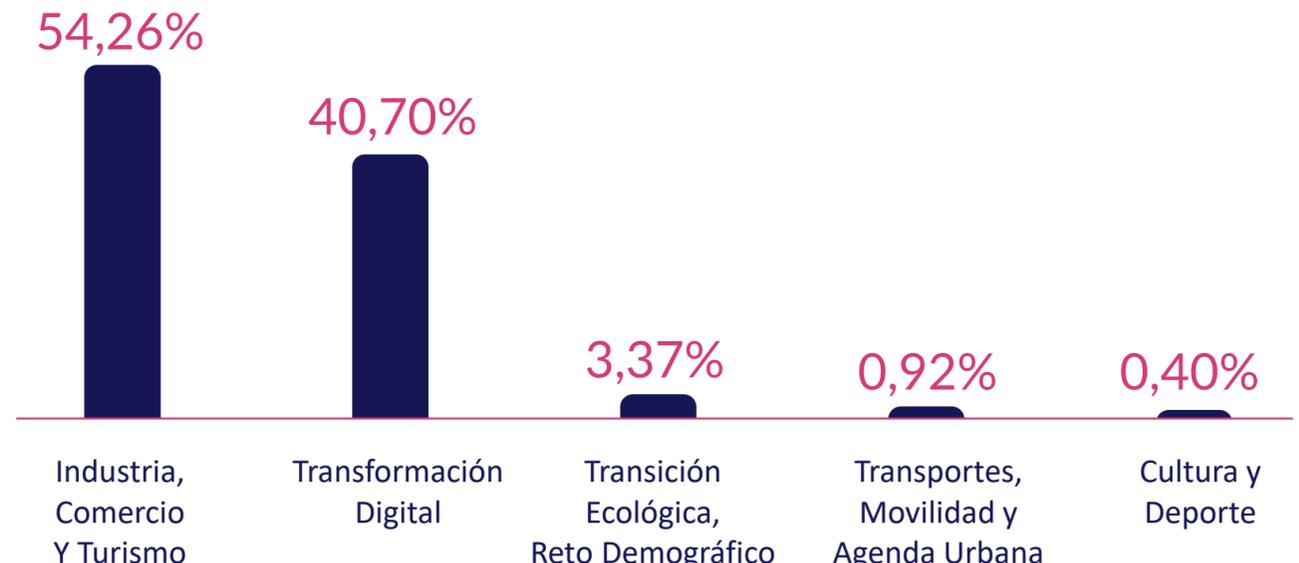


# Las empresas: 2º receptor de fondos de recuperación en 2023

► Reparto por tipo de destinatario



► Sectores más financiados Empresas:



HIGHLIGHTS 2023

- Las “Empresas privadas” son el 2ª receptor de fondos NextGenEU en 2023 con 4.600 M€ de los 28.692 MM
- El 95% de los fondos para empresas se destinan a INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO, PYME, EMPRENDIMIENTO y DIGITALIZACIÓN.
- El presupuesto para SPE se incrementa un 8,87% respecto al 2022 → más convocatorias de ayudas

<b>REDES</b> Smart Cities, Datos, IA, Educación digital, emprendimiento, etc	<b>IDAE</b> Eficiencia Energética, Energías Renovables, Desarrollo Urbano Sostenible	<b>CDTI</b> Proyectos I+D y tecnológicos de pymes, midcaps, Centros tecnológicos	<b>ENISA</b> Emprendimiento (industrial, de mujeres...), proyectos tractores de pymes	<b>INCIBE</b> Medidas de ciberseguridad y apoyo empresas sector ciber	<b>EOI</b> Capacitación digital, crecimiento pymes, ciberseguridad, compra tecnología	<b>ICEX</b> Internacionalización empresarial, inversión extranjera I+D
---	---	---	--	--	--	---

# Adenda al Plan de Recuperación: enviada a la Comisión (I)

- España recibirá 160.000 MM
- Incremento PERTE: Economía Circular, Aeroespacial, Salud, VEC, Agro, Economía de los cuidados, Digitalización del agua, Descarbonización, EHRA, Chip
- Activar la partida de préstamos del MRR - (84.000 M€)
- Dotar transferencias adicionales (RepowerEU – PERTE ERHA).
- Otras novedades:
  - KIT DIGITAL para empresas >59 empleados

**SE ACTIVA LA FASE 2 DEL PLAN CON 94.300 M€ ADICIONALES** (TOTAL PLAN: ↑160.000 MM)

**7.700 M€**

TRANSFERENCIAS  
ADICIONALES

REFUERZO  
DE LOS PERTE

**84.000 M€**

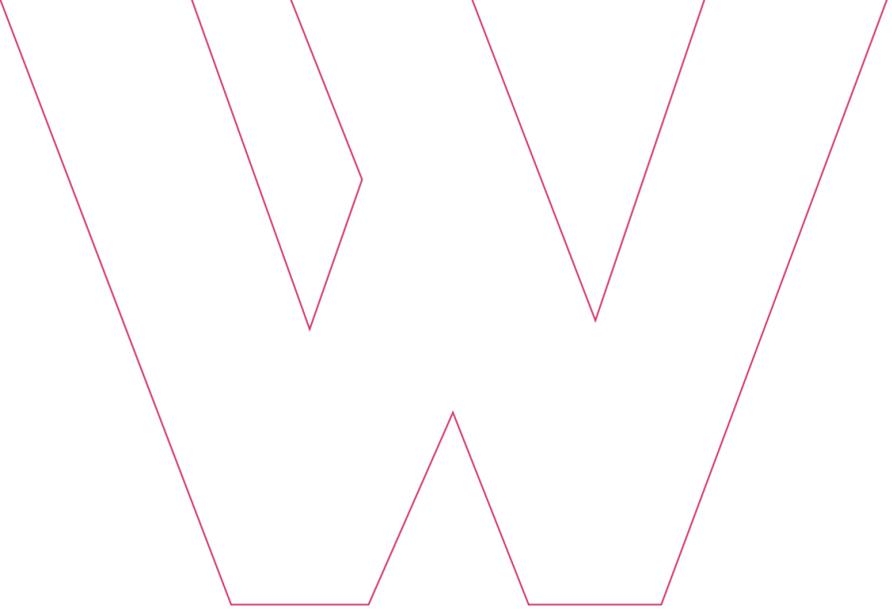
PRÉSTAMOS

CANALIZACIÓN DE  
LOS CRÉDITOS A TRAVÉS DE  
14 FONDOS EXISTENTES Y DE  
NUEVA CREACIÓN PARA  
PROLONGAR EL CICLO DE  
INVERSIÓN

**2.644 M€**

TRANSFERENCIAS  
*REPowerREU*

DIVERSIFICACIÓN DE  
FUENTES DE ENERGÍA,  
DESPLIEGUE DE  
RENOVABLES Y AHORRO  
ENERGÉTICO



## ¿Qué son los PERTES?



Víctor Hugo: [victorhugo.osorio@wegrant.com](mailto:victorhugo.osorio@wegrant.com)

Director Financiación Pública para empresas de Wegrant

David Castaño: [david.castano@wegrant.com](mailto:david.castano@wegrant.com)

Consultor senior de ayudas públicas

**WE—GRANT**

# Ayudas más importantes en España – PERTE

## ¿Qué son?

Los PERTE (**Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica**) son un nuevo instrumento de colaboración público-privada en los que colaboran las distintas AA.PP, empresas y centros de investigación. Su objetivo es impulsar grandes iniciativas que contribuyan claramente a la transformación de la economía española.

Los criterios para declarar un PERTE son:

- **Contribución al crecimiento económico y al empleo**, combinación de conocimientos, experiencia, recursos y actores que permitan remediar fallos de mercado o/y retos sociales a los que no se podría hacer frente de otra manera, carácter innovador y valor añadido en I+D+I.
- Importancia cuantitativa o cualitativa, que suponga un riesgo tecnológico o financiero alto, **integración y crecimiento de pequeñas y medianas empresas**, proyectos con fases de investigación e innovación disruptivas y ambiciosas, más allá del estado de la técnica en el sector, seguidas de un primer despliegue industrial.

**Son grandes programas que aglutinan medidas, reformas, inversiones y líneas de financiación o ayudas en sectores prioritarios para la economía española (algunas nuevas y otras preexistentes)**

# Ayudas más importantes en España – PERTE

¿Qué tipología de empresa se puede presentar a un PERTE?

Están abiertos a **todo tipo de empresas** (tanto grandes, como pymes y startups)

¿Qué áreas temáticas pueden tratar los PERTE?

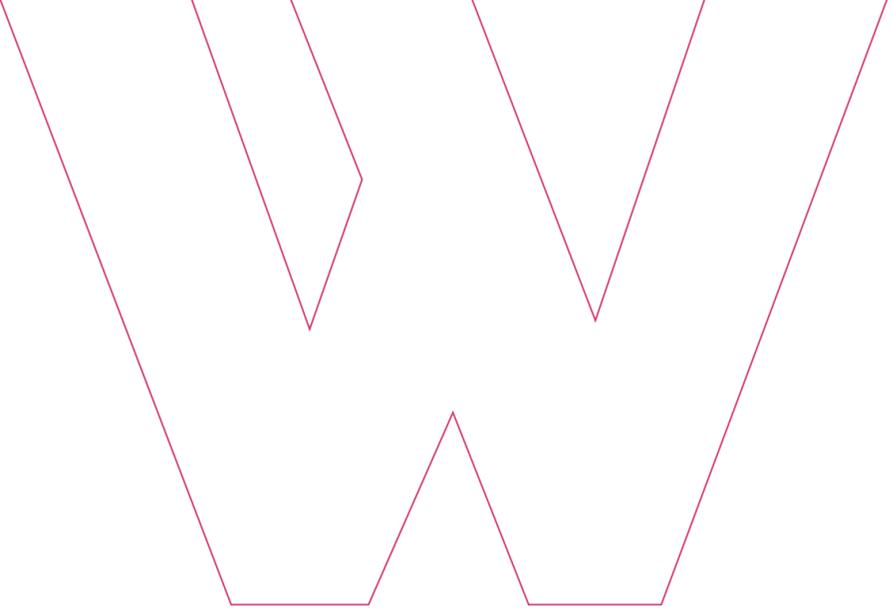
Se han aprobado **12 proyectos estratégicos** en áreas clave para el futuro de la economía:

- Vehículo eléctrico y conectado
- Hidrógeno renovable y almacenamiento
- Salud de vanguardia
- Sector agroalimentario
- La nueva economía de la lengua
- Economía circular
- Industria naval
- Industria aeroespacial
- La digitalización del ciclo del agua
- Los microchips
- Economía social y de los cuidados
- La descarbonización de la industria

¿Formas de acceder a los PERTE?

→ A través de convocatorias

- Proyectos individuales
  - En agrupación
- (según marque la orden de ayudas)



# ¿Qué tipos de PERTE existen?



Víctor Hugo,  
Director Financiación Pública para empresas de Wegrant  
David Castaño,  
Consultor senior de ayudas públicas

**WE—GRANT**

# Estado Actual de los PERTE

---

- PERTE para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado: Convocatoria publicada
- PERTE para la salud de vanguardia: Aprobado en el Consejo de Ministros del 30/11/2021
- PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento: Convocatoria publicada
- PERTE Agroalimentario: Convocatoria publicada
- PERTE Nueva economía de la lengua: Aprobado en el Consejo de Ministros del 01/03/2022
- PERTE Economía circular: Convocatoria publicada
- PERTE para la Industria Naval: Convocatoria publicada
- PERTE Aeroespacial: Aprobado por el Consejo de Ministros del 22/03/2022
- PERTE de Digitalización del ciclo del agua: Aprobado en el Consejo de Ministros del 22/03/2022
- PERTE Economía social de los cuidados: Aprobado en el Consejo de Ministros del 31/05/2022
- PERTE de Semiconductores: Aprobado en el Consejo de Ministros del 24/05/2022
- PERTE de Descarbonización Industrial: Aprobado en el Consejo de Ministros del 24/12/2022

# 1. PERTE para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado

## Objetivo

Proyectos en agrupación (1ª convocatoria VEC)  
Proyectos individuales (MOVES)

España pretende impulsar una nueva industria para el desarrollo y la fabricación del vehículo eléctrico. Entre los retos más importantes está, por tanto, transformar la cadena de valor; atraer inversiones para el desarrollo de nuevos componentes (baterías, pilas...) y generar nuevos puestos de trabajo.

## Beneficiarios

Los beneficiarios de este PERTE (1ª convocatoria) son las agrupaciones sin personalidad jurídica propia que hayan establecido con anterioridad un acuerdo de agrupación y cumplan los requisitos establecidos. Estas entidades deben cumplir los siguientes requisitos:

- Podrán ser miembros de la agrupación las entidades personas jurídicas, públicas o privadas, con personalidad jurídica propia, legalmente constituidas en España y debidamente inscritas en el registro correspondiente. Estas deberán estar organizada en torno al sector industrial de automoción con una combinación, como mínimo de cinco entidades jurídicas diferenciadas, y al menos una de ellas perteneciente al CNAE 291 (Fabricación de vehículos de motor), y otra pertenecerá al CNAE 293 (Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor).
- Cada una de las entidades miembros de la agrupación deberá haber suscrito, antes de la presentación de la solicitud, un acuerdo interno que regule el funcionamiento de la misma, y que cumpla los requisitos establecidos.

## 2. PERTE para la salud de vanguardia



### Objetivo

Proyectos en agrupación e individuales (i.e. Planes Innovación sector FARMA)

Se pretende mejorar la salud de la población a partir de la innovación diagnóstica, terapéutica y preventiva en el Sistema Nacional de Salud, que a su vez permitirá fomentar la generación de tejido industrial y la creación de empleo.

### Beneficiarios

La motivación de este PERTE se sustenta en una transformación cualitativa del sector salud que debe estar estrechamente vinculado a la ciencia y la innovación. Este se destinará también a la investigación en I+D en sectores como la biotecnología y el sector industrial relacionado con ello, así como la industria farmacéutica. Por otro lado, se busca también la transformación digital del sector.



# 3. PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento

## Objetivo

Proyectos en agrupación e individuales (i.e. Programa H2 Pioneros)

El reto es transformar el tejido productivo para capacitar a nuestro país con las herramientas que permitan abordar la transición energética de forma autónoma. Por tanto, se tratará del fomento de la producción de hidrogeno a través e fuentes de energía renovables.

## Beneficiarios

Los beneficiarios de este PERTE serán aquellos sectores que tienen un porcentaje más elevado de emisiones y por tanto son sectores más difíciles de descarbonizar como la industria o el transporte pesado. En esta destaca también el impulso de las comunidades energéticas, así como una labor sectorial para el desarrollo de soluciones y medida que permitan la descarbonización de procesos productivos o sectores concretos. Otro sector al que va destinado este PERTE es el de la movilidad como es el Sector ferroviario, Transporte pesado, Sector marítimo y Sector aéreo.



## 4. PERTE Agroalimentario



### Objetivo

Proyectos en agrupación (1ª convocatoria PERTE AGRO) e individuales (AgroInnpulso ENISA)

Encaminado a fomentar la modernización y digitalización del sector agroalimentario en nuestro país, afrontando de esta manera los retos medioambientales, digitales, sociales y económicos de la próxima década.

### Beneficiarios

Agrupaciones sin personalidad jurídica propia que hayan establecido, antes de la presentación de la solicitud, un acuerdo interno que regule el funcionamiento de la misma, teniendo en cuenta que únicamente podrán ser miembros de la agrupación: sociedades mercantiles privadas, sociedades cooperativas y sociedades agrarias de transformación (SAT) con personalidad jurídica propia que centren sus actividades en torno al sector de la industria agroalimentaria (tienen que cumplir muchos más requisitos, pero de forma resumida lo principal es esto)

## 5. PERTE Nueva economía de la lengua



### Objetivo

Busca conseguir que las nuevas inteligencias artificiales piensen en español y que la comunidad hispanohablante sea la protagonista a la hora de crecer y crear empleo. Se impulsarán 14 proyectos tractores en torno a cinco ejes: la creación de una base de conocimiento en español y lenguas cooficiales; la inteligencia artificial; la ciencia; el aprendizaje del español en el mundo y las industrias culturales.

### Beneficiarios

Este PERTE se plantea como una oportunidad para aprovechar el potencial del español y de las lenguas cooficiales como factor de crecimiento económico y competitividad internacional en áreas como la inteligencia artificial, la traducción, el aprendizaje, la divulgación cultural, la producción audiovisual, la investigación y la ciencia.

Se pretende impulsar proyectos tractores mediante la acción coordinada de las administraciones públicas, las universidades, los centros de investigación, las empresas e industrias, basados en cinco ejes estratégicos:

- Conocimiento en español y lenguas cooficiales
- Inteligencia Artificial en español
- Ciencia en español
- Aprendizaje del español
- Industrias culturales

## 6. PERTE Economía circular



### Objetivo

Proyectos en agrupación e individuales (1ª convocatoria transversal)

El reto es cambiar el actual modelo económico lineal basado en producir-consumir-tirar por otro en el que se reduzca la huella ecológica, fomentando acciones como el reciclaje y la reutilización de los productos.

### Beneficiarios

Dos líneas de actuación:

- Línea 1: actuaciones para la circularidad de sectores clave: textil y moda, plástico y bienes de equipo para energías renovables, sector de la movilidad eléctrica.
- Línea 2: actuación transversal para impulsar la economía circular en la empresa. Programa transversal de Ayudas al impulso de la economía circular en el ámbito de la empresa. Se trata de ayudas dirigidas a proyectos de impulso a la economía circular en cualquier sector que requiera de apoyo para complementar el esfuerzo realizado. Se establece como requisito estar alineados con los objetivos de reactivación de la economía general y el sector industrial en particular, así como de la resiliencia del sector productivo nacional.

## 7. PERTE para la Industria Naval



### Objetivo

Proyectos en agrupación (1ª convocatoria PERTE NAVAL 2022)

El reto es digitalizar por completo el sector, poniendo el foco en las energías renovables marinas y los buques de bajas emisiones, mejorando, además, la capacitación y formación de los empleados del sector.

### Beneficiarios

Podrán acogerse a las ayudas las agrupaciones sin personalidad jurídica propia que cumplan con los requisitos establecidos. Asimismo, podrán ser participantes de la agrupación las entidades privadas, con personalidad jurídica propia, legalmente constituidas en España y debidamente inscritas en el registro correspondiente, con independencia de su forma jurídica y su tamaño, y las sociedades mercantiles estatales.

Las actividades estarán encuadradas en las siguientes actividades económicas establecidas en la CNAE-2009: 24, 25, 26, 27, 28, 30, 30.11, 32, 50.10, 50.20, 52.22, 71.12 y 74.10, 71.20, 62 y 63.



# 8. PERTE Aeroespacial

## Objetivo

Proyectos en agrupación e individuales (PTA CDTI)

Se pretende posicionar el sector aeroespacial español como principal referente ante los grandes retos y oportunidades que se proyectan. Así, las actuaciones irán dirigidas, por ejemplo, a proyectos específicos como el desarrollo de demostradores en el ámbito de las aeronaves multipropósito; o transversales, como la cohesión y conexión del ecosistema de innovación.

## Beneficiarios

Este PERTE engloba un conjunto de actuaciones orientadas a mejorar y generar capacidades tecnológicas e industriales en el sector aeroespacial, así como avanzar en un mejor posicionamiento estratégico de la industria radicada en España en campos clave del sector aeronáutico y espacial. En concreto, se persigue el crecimiento de las empresas innovadoras españolas, así como el impulso de entornos colaborativos.

## 9. PERTE de Digitalización del ciclo del agua - Regadíos



### Objetivo

Proyectos en agrupación (Convocatoria regadíos) o individuales (convocatoria ciclo urbano para municipios)

El objetivo es transformar y modernizar los sistemas de gestión de agua recurriendo a la tecnología, tanto para el ciclo urbano como para el riego y los usos industriales.

### Beneficiarios

Podrán ser beneficiarias, para las actuaciones incluidas en los proyectos que se desarrollen en su ámbito territorial:

- a) Las personas físicas o jurídicas que sean operadores, en cualquier tipo de modalidad de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable, de los servicios de abastecimiento, saneamiento o depuración de aguas residuales urbanas en uno o varios términos municipales. También podrán ser beneficiarios los operadores de los servicios de abastecimiento, saneamiento o depuración de aguas residuales urbanas, los ayuntamientos, mancomunidades y demás entes locales de ámbito supramunicipal titulares de los citados servicios.
- b) Agrupaciones de solicitantes formadas por dos o más sujetos descritos en el apartado a).

# 10. PERTE Economía social de los cuidados



## Objetivo

Se orienta a impulsar el sector de la economía social, que reúne a entidades con criterios sociales y equitativos que tienen un objetivo de bienestar social, promueven el empleo comunitario y defienden los intereses de colectivos diversos.

## Beneficiarios

El presente Plan se estructura en torno a dos grandes objetivos generales. El primero de ellos íntimamente relacionado con el impulso y desarrollo de la Economía Social y el segundo orientado al fortalecimiento de unos servicios avanzados en el ámbito de los cuidados.



# 11. PERTE de Semiconductores

## Objetivo

Proyectos en agrupación (Misiones CDTI semiconductores)

La demanda de semiconductores en sectores como la automoción o los electrodomésticos crece. Ante esta situación, el objetivo es impulsar el diseño y la producción de la industria de la microelectrónica y los semiconductores en España.

## Beneficiarios

El sector de los semiconductores se puede definir como aquel conjunto de actividades industriales capaz de diseñar y fabricar los microprocesadores y otros elementos electrónicos constitutivos de los diferentes productos y servicios tecnológicos que sostienen la economía digital de nuestra sociedad.

## 12. PERTE de Descarbonización Industrial



### Objetivo

Proyectos en agrupación o individuales (no convocado)

Pone el foco en acompañar a las industrias en su transición hacia procesos de producción que ayuden a contribuir al objetivo de neutralidad climática de 2050.

### Beneficiarios

Las medidas transformadas de este PERTE de descarbonización industrial son cuatro:

- A. Línea de ayudas de actuación integral para la descarbonización de la industria manufacturera.
- B. Línea de ayudas autorizadas por la Comisión Europea a empresas manufactureras participantes en el Proyecto Importante de Interés Común Europeo (en adelante, IPCEI), sobre la cadena industrial del hidrógeno de origen renovable, bajo las Directrices sobre ayudas estatales en materia de clima, protección del medio ambiente y energía 2022 (CEEAG, por sus siglas en inglés)<sup>1</sup>.
- C. Estudio y evaluación del desarrollo de un Fondo de apoyo a los contratos por diferencias de carbono y realización de un proyecto piloto.
- D.D. Apoyo al desarrollo de nuevas instalaciones manufactureras altamente eficientes y descarbonizadas.



**¿Quieres estar al día de todos los PERTE? Date de alta en la plataforma de ayudas de Banc Sabadell**



# Plataforma de Ayudas y Subvenciones Europeas

# Paso 1: Crear una cuenta y completar el perfil de empresa

### Crear una cuenta

Completa los datos del formulario

Persona de contacto:

Nombre empresa:

NIF/CIF empresa:

E-mail:

Repetir E-mail:

CNAE:

Código Postal:

Contraseña:

Repetir Contraseña:

Antes de enviar la solicitud, debes leer la información básica sobre protección de datos. [Leer info](#)

Acepto las [condiciones generales de contratación](#), la [política de confidencialidad](#) y confirmo que los datos facilitados son correctos y verídicos.

Acepto recibir novedades sobre Tu financiación, única y exclusivamente a través de correo electrónico.

**ENVIAR**

### ¿Todavía no has completado tu perfil de usuario?

Completa los datos que faltan en tu perfil y ahorrarás tiempo en tus búsquedas en la web y recibirás información personalizada en los newsletters que te enviemos.

### DATOS PENDIENTES

Tipo de Beneficiario

Ámbito de actuación

<input type="checkbox"/> Agricultura/Ganadería/Pesca	<input type="checkbox"/> Artístico/Musical
<input type="checkbox"/> Comercio	<input type="checkbox"/> Empleo
<input type="checkbox"/> Emprendedurismo	<input type="checkbox"/> Energía
<input type="checkbox"/> Formación	<input type="checkbox"/> I+D
<input type="checkbox"/> Innovación	<input type="checkbox"/> Industria
<input type="checkbox"/> Internacionalización	<input type="checkbox"/> Medio Ambiente
<input type="checkbox"/> Social/Cultural	<input type="checkbox"/> TICs
<input type="checkbox"/> Turismo	<input type="checkbox"/> Economía Circular
<input type="checkbox"/> Movilidad/ Transporte/ Logística	<input type="checkbox"/> Naval/ Aeroespacial
<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Otros

**ENVIAR**

# Paso 2: Encuentra ayudas y subvenciones para tu empresa

[INICIO](#) » [AYUDAS PÚBLICAS](#) »

## Ayudas Públicas

En estos momentos hay **367** ayudas públicas disponibles

Búsqueda por palabra clave



Destinatarios:

Todos

Ámbito de Actuación:

Todos

Ámbito Geográfico:

Todos

Tipo de Financiación:

Todos

Sector de Actividad:

Todos

[Borrar filtros](#)

Next Generation EU

Concesión Directa

EUROPEAS

AUTONÓMICAS

NACIONALES

PROVINCIALES

Buscar

# Paso 3: Descubre tus probabilidades de acceso

INICIO » AYUDAS PÚBLICAS » PROGRAMA INCENTIVOS REGIONALES 2023 »

## Programa Incentivos Regionales 2023



Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Subvención a fondo perdido

Nacional

### Objetivo de la convocatoria

Apoyar la realización de inversiones, principalmente en aquellas zonas que se encuentren menos desarrolladas industrialmente, con el objetivo de reducir los desequilibrios interregionales en las zonas y actividades subvencionables, que se encuentren por debajo de la media de la Unión Europea.

El programa financia inversiones que estén por realizar en todas las comunidades autónomas salvo en el País Vasco, Navarra, Cataluña y la Comunidad de Madrid.

Podrán ser beneficiarios:

- **Industrias transformadoras y servicios de apoyo a la producción** que incluyan tecnología avanzada, presten especial atención a mejoras medioambientales y supongan una mejora significativa en la calidad o innovación de proceso o producto y, en especial, los que favorezcan la introducción de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y los que mejoren significativamente las estructuras comerciales. Estas actividades estarán recogidas en los CNAEs del 10 al 32 y el 38.
- **Establecimientos turísticos y hoteles de 3 estrellas e instalaciones complementarias de ocio** (parques temáticos o puertos deportivos), que posean carácter innovador especialmente en lo relativo a las mejoras medioambientales y que mejoren significativamente el potencial endógeno de la zona. En el caso de hoteles ubicados en capital de provincia, deberán ser de 4 estrellas. Cabe destacar que únicamente se aceptarán como incentivables los Apartamentos Turísticos localizados en las Islas Canarias y deben de considerarse como establecimientos de "alto standing"
- **Plataformas logísticas.** Las plataformas logísticas son grandes almacenes con un gran nivel de automatización, diseñados para recibir artículos de diversas fábricas y proveedores, recibir pedidos y enviar los productos a sus destinos en el menor tiempo posible.

Cabe destacar que quedan excluidos de la presente convocatoria los siguientes CNAEs relacionados con las actividades de transformación de materiales y productos para la construcción:

Valoración de la ayuda

# 6,9

¿Quieres conocer si puedes optar a INCENTIVOS REGIONALES?

Si eres una empresa del sector industrial, turístico o del sector logístico rellena el siguiente formulario. Analizaremos la información gratuitamente y te comunicaremos las posibilidades de acceder al programa.

FORMULARIO



# Paso 4: Rellena el formulario

INICIO » FORMULARIO INCENTIVOS REGIONALES »

## Formulario Incentivos regionales

[VER AYUDA](#)

### Datos de contacto

Persona de contacto:

Email:

Teléfono:

### Datos de la empresa solicitante.

Nombre de la empresa:

CIF:

Código postal:

### Responde a este sencillo cuestionario

¿Van tus inversiones dirigidas a una actividad industrial?:  
 Sí  
 No

¿Cuál es tu presupuesto de inversión?:

Las inversiones se dirigen a:

- Adquisición de activos intangibles (patentes, software)
- Adquisición de activos materiales (maquinaria y equipos)
- Adecuación de instalaciones (nave Industrial)
- Adquisición de terrenos y/o nave industrial
- Otras inversiones

Acepto las condiciones generales de contratación, la política de confidencialidad y confirmo que los datos facilitados son correctos y verídicos.



# Paso 5: Analizamos tus inversiones y te proponemos el mejor plan para solicitar la ayuda

[INICIO](#) » [FORMULARIO EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ECONOMÍA CIRCULAR EN EMPRESAS TURÍSTICAS](#) »

## Formulario Eficiencia Energética y Economía Circular en Empresas Turísticas

Muchas gracias por completar nuestro formulario.  
Muy pronto nos pondremos en contacto contigo para analizar tu proyecto.

### INFORMACIÓN

[Política de confidencialidad](#)

[Condiciones generales de Contratación](#)

[Aviso Legal](#)

### SERVICIOS

[Informe de ayudas públicas](#)

[Conseguir financiación](#)

[Buscador de ayudas públicas](#)

### EMPRESA

**WE—GRANT**

[SITIOS DE LA RED](#)



# Veamos un CASO DE ÉXITO



# ¿Cómo puede beneficiarse mi empresa de los PERTE?



Víctor Hugo: [victorhugo.osorio@wegrant.com](mailto:victorhugo.osorio@wegrant.com)  
Director Financiación Pública para empresas de Wegrant  
David Castaño: [david.castano@wegrant.com](mailto:david.castano@wegrant.com)  
Consultor senior de ayudas públicas

11 de julio de 2023